

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA  
INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A., CELEBRADA EL 25 DE MARZO 2013**

En Quito, a los veinte y cinco días del año dos mil trece, a las 08h00 am, en las oficinas de la compañía ubicadas en la calle Joaquín Pinto E833 y Diego de Almagro, se instala la junta general de accionistas de INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A., con la presencia de los señores: María del Carmen Ruales Concha propietaria de ciento noventa y ocho con cuarenta (198.40) acciones; María Carolina Traversari Ruales propietaria de cero punto cuarenta (0.40) acciones; Pedro Francisco Traversari Ruales propietario de cero punto cuarenta (0.40) acciones; Verónica de las Mercedes Traversari Ruales propietaria de cero punto cuarenta (0.40) acciones; Pedro Marcelo Traversari Salvador propietario de cero punto cuarenta (0.40) acciones.

Todas las acciones son ordinarias, nominativas e indivisibles, de un dolar cada una, y dan derecho a un voto por acción de acuerdo a su valor pagado.

Actúa como presidenta la señora María del Carmen Ruales Concha y como secretario, el señor Pedro Marcelo Traversari Salvador.

El presidente dispone que por secretaria se constate el quorum reglamentario y una vez hecho esto y elaborada la lista de asistentes, procede a instalar la sesión para tratar el siguiente punto del orden del día:

1. Aprobación del Balance General, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo, de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera, así como también los informes de Gerente y Comisario.

Inmediatamente se pasa a conocer el primer punto del orden del día que es la aprobación de Balances e informes, de la empresa INMOBILIARIA CONOCHILLO S.A.

En tal sentido, los accionistas en común acuerdo aprueban y resuelven:

Aprobar los Estados Financieros correspondientes al 31 de Diciembre del año dos mil doce, así como sus informes elaborados por la Gerencia y Comisario.

No habiendo otro punto que tratar y siendo las 08h45 am, la sala declara un receso para la redacción de esta acta, la misma que una vez reinstalada, es leída en alta voz a los presentes y aprobada por los accionistas existentes, con lo que el presidente declara terminada la sesión.

Para constancia, se firman dos ejemplares de la misma.

  
Pedro Marcelo Traversari  
Secretario de la Junta

  
María del Carmen Ruales  
Presidenta de la Junta

SOCIOS

  
María Carolina Traversari Ruales

  
Pedro Francisco Traversari Ruales

  
Verónica Traversari Ruales